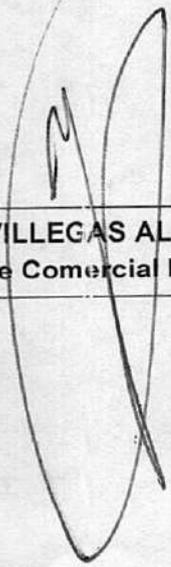


Constancia de Notificación Personal:	Noviembre 02 de 2023
Nombres y Apellidos del Notificado:	Maria Amparo Ospina
Dirección de Notificación:	Página Web EPQ www.epq.gov.co
Acto administrativo que se notifica:	Respuesta a Derecho de Petición Radicado. No: 3410 Fecha: 24 de octubre de 2023
Dependencia:	Subgerencia Comercial

De conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A., y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible llevar a cabo la notificación personal de la respuesta al radicado No. 2746 de 10 de octubre de 2023, efectuada a través del acto administrativo 3377 del 20 de octubre de 2023 por Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en donde la empresa de correo CERTIPOSTAL manifiesta que no había quien recibiera la citación en el lugar indicado como domicilio de la usuaria. Por tanto, resulta imposible para la Empresa, poder notificar personalmente a la peticionaria que espera una respuesta oportuna conforme a la ley frente al derecho de petición. Por lo tanto, se procede a notificar a través de la página web la respuesta al radicado en mención.

Se le informa a la peticionaria que contra el presente acto administrativo procede el recurso de Reposición ante la Subgerencia de Comercialización de Servicios y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.SP. y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 20 de la Ley 689 de 2001.

La presente notificación queda surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que certificará la Empresa.

Firma:	
Notificador:	YURANY VILLEGAS ALZATE Subgerente Comercial EPQ S.A. ESP



24 OCT 2023

10700-95.02 3410

Armenia, Quindío, octubre 23 de 2023

Señora
MARIA AMPARO OSPINA MARIN
BARRIO COMPARTIR MANZANA F2 No.18
MONTENEGRO - QUINDIO
E. S. M.

REFERENCIA: Prórroga de término para dar respuesta a su solicitud de información con radicado No.1722 de recna 09 de octubre de 2023.

Apreciada Usuaría:

En principio los términos de respuesta a los derechos de petición correspondiente a solicitudes de información tienen un término de respuesta de 15 días hábiles conforme lo establece el artículo 158 de la ley 142 de 1994, que a la letra dice:

"... La empresa responderá los recursos, quejas y peticiones dentro del término de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación..."

En atención a la solicitud de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito manifestarle que se hará uso del parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 que establece que:

"Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

Lo anterior, debido a que para dar respuesta de fondo a su solicitud es necesario realizar traslado de la misma a la dependencia de nuestra entidad encargada, por ello es menester solicitar una prórroga de 15 días hábiles más, con el fin de efectuar la correspondiente reasignación de la petición y así se lleve a cabo un estudio más profundo y acorde. Siendo así, requerimos del tiempo adicional de la solicitud de información presentada, a efectos de resolver completamente sus inquietudes.

De tal suerte respetada, esta Subgerencia Comercial de Empresas Públicas del Quindío, amparada en las disposiciones legales precedentes, se propone resolver de fondo el derecho de petición de información presentado y como consecuencia darle una respuesta definitiva a más tardar el próximo veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

De antemano agradecemos su comprensión.

Atentamente,

YURANY VILLEGAS ALZATE

Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario
Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P

Elaborado por: Johana Sánchez F/ abogada contratista

ORIGEN: MONTENEGRO DESTINO: MONTENEGRO FECHA: 2023-10-24 HORA: 17:58:56
 PARA: MARIA AMPARO OSPINA MARIN
 CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
 B.COMPARTIR MZ F2 NO 18 [CP - NP]
 MONTENEGRO - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 900.151.122-2

EMISOR: EPO EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP
 ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
 CR 14 22-30
 ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 2094300040
 Telefono: 800.063.823

DESTINATARIO
 PARA: MARIA AMPARO OSPINA MARIN
 CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
 B.COMPARTIR MZ F2 NO 18 [CP - NP]
 MONTENEGRO - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 900.151.122-2

CONTENEDOR: 341023
 CONTENEDOR: 7441774
 DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE: DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
 O Caja
 O Sobre
 O Paquete
 O Otro
 O Destinatario desconocido
 O Direccion incorrecta
 O Falta informacion
 O Tratado
 O Desconocido
 O Retenido
 O Otros
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]
 *ODS: 192930000adigo de Impresion: 414611

LAJADO: 0 ACIHO: ALTO
 PESO / VOLUMEN / KILOS: 0.2 Kilos
 0 Unidades
 Valor Declarado: \$0
 Porcentaje Seguro: \$0
 Otros Valores: \$0
 Fide: \$1,000
 Valor Total: \$1,000

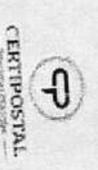
ORIGEN: ARMENIA DESTINO: MONTENEGRO FECHA: 2023-10-24 HORA: 17:58:56
 PARA: MARIA AMPARO OSPINA MARIN
 CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
 B.COMPARTIR MZ F2 NO 18 [CP - NP]
 MONTENEGRO - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 900.151.122-2

EMISOR: EPO EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP
 ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
 CR 14 22-30
 ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 2094300040
 Telefono: 800.063.823

DESTINATARIO
 PARA: MARIA AMPARO OSPINA MARIN
 CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
 B.COMPARTIR MZ F2 NO 18 [CP - NP]
 MONTENEGRO - QUINDIO - COLOMBIA
 NIT-CC-Cod: 900.151.122-2

CONTENEDOR: 341023
 CONTENEDOR: 7441774
 DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE: DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
 O Caja
 O Sobre
 O Paquete
 O Otro
 O Destinatario desconocido
 O Direccion incorrecta
 O Falta informacion
 O Tratado
 O Desconocido
 O Retenido
 O Otros
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

LAJADO: 0 ACIHO: ALTO
 PESO / VOLUMEN / KILOS: 0.2 Kilos
 0 Unidades
 Valor Declarado: \$0
 Porcentaje Seguro: \$0
 Otros Valores: \$0
 Fide: \$1,000
 Valor Total: \$1,000



Guia No. 2258420600945
 OFICINA ARMENIA
 900 151 122 - 2
 CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
 746 96 99
 Certipostal.Com
 INFO@CERTIPOSTAL.COM
 Usuario: Vguitarra.OpArmenia



Guia No. 2258420600945
 OFICINA ARMENIA
 900 151 122 - 2
 CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
 746 96 99
 Certipostal.Com
 INFO@CERTIPOSTAL.COM

DESTINATARIO